



TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICION

EXPEDIENTE No: 27001 23 31 000 2002 00176 01
ACCION: EJECUTIVO
ACCIONANTE: HUGO SALAZAR IDROBO Y OTROS
ACCIONADO: NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION

AUTO RECURRIDO: AUTO INTERLOCUTIO No. 335 DEL SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 DE 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en le artículo 110 del C.G.P., se fija la presente en un lugar público de esta secretaria, por el término legal, el memorial por medio del cual el Apoderado de los demandantes, interpuso recurso de reposición contra el auto interlocutorio No. 335 DEL SEIS (6) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) visible a folio 150 del expediente.

En consecuencia, se fija el presente en lugar visible de la Secretaría, hoy catorce (14) de agosto del dos mil dieciocho (2018), siendo las 7:30 A.M.

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ

Secretario General

Xiomara.